

68650 - Política de adquisiciones de sistemas para la defensa

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 68650 - Política de adquisiciones de sistemas para la defensa

Centro académico: 179 - Centro Universitario de la Defensa - Zaragoza

Titulación: 578 - Máster Universitario en Dirección y Gestión de Adquisiciones de Sistemas para la Defensa

Créditos: 9.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura trata de familiarizar al alumno con todos los elementos internos y externos al propio proceso de obtención del armamento y material, que condicionan las decisiones tomadas en el mismo. Para de esta forma, proporcionar los conocimientos necesarios y suficientes para conseguir una visión integral de la obtención de armamento y material, en su interrelación con su entorno político, industrial, económico y organizativo.

Para un mejor aprovechamiento en el desarrollo del Master, se recomienda que sea la primera asignatura que curse el estudiante.

Como objetivos específicos de la asignatura se contempla conocer:

- La política de armamento y material.
- La política de I+D+i y la estrategia de innovación para la Defensa.
- La política industrial, la estrategia industrial de Defensa, y las características de esta industria.
- La política de sostenimiento.
- El proceso de planeamiento de la Defensa.
- El proceso de planeamiento y programación de los recursos materiales.
- El proceso de obtención de recursos.
- La organización de la Dirección General de Armamento y Material, y la específica de sus oficinas de programa.
- Los órganos ajenos a la AGE relacionados con la política de adquisiciones de Defensa.
- La estimación de costes en el proceso de obtención de recursos materiales.
- Los mecanismos para garantizar la seguridad de la información en los procesos de obtención.
- Los mecanismos para garantizar la calidad en los suministros.
- El proceso de homologación.
- El proceso de catalogación de los sistemas y sus partes.
- La normalización.
- La regulación de la industria de Defensa, reglamento de armas y explosivos, y exenciones REACH.
- La normativa específica para sistemas aéreos (aeronavegabilidad, PERAM).

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

- Objetivo 4: Educación de calidad.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras.
- Objetivo 12: Producción y consumo responsables.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.

No existen requisitos previos para cursar esta asignatura. Es aconsejable tener un conocimiento básico de la Ley Orgánica 5/2005, de Defensa Nacional, y de la organización del Ministerio de Defensa.

2. Resultados de aprendizaje

El objetivo principal de la asignatura es proporcionar al estudiante una perspectiva amplia que permita entender aspectos relacionados con toda la planificación necesaria para compaginar adquisiciones con presupuestos asignados; el planeamiento militar de capacidades, la necesidad de investigación y desarrollo; así como el estudio en profundidad de la industria de defensa española. También deberán conocer la organización del Ministerio de Defensa responsable de las adquisiciones, y comprender las relaciones con otros departamentos del Gobierno. Los alumnos deberán entender el proceso de obtención de los sistemas de Defensa, los actores que intervienen y la responsabilidad de cada uno de ellos en el proceso, deberán

familiarizarse con conceptos como solución operativa, alternativa de obtención y soluciones comerciales, y deberán conocer los instrumentos con los que cuenta el Ministerio para apoyar las obtenciones (Estimación de costes, Protección de la información clasificada, Aseguramiento de la Calidad, Normalización, Catalogación, Homologación y Certificaciones de sistemas aéreos, entre otros).

3. Programa de la asignatura

Bloque 1

1. Política de Adquisiciones de Sistemas para la Defensa
 1. Introducción a las políticas públicas
 2. Política de Armamento y Material
 3. Política de I+D e innovación para la Defensa
 4. Política Industrial e Industria de Defensa
 5. Política de Sostenimiento
2. Organización
 1. Introducción a las organizaciones
 2. Organización de la DGAM
 3. Oficinas de Programa
 4. Otros organismos de la AGE relacionados con la política de adquisiciones

Bloque 2

3. El ciclo de planeamiento de la Defensa
 1. Planeamiento Militar
 2. Planeamiento de Recursos
 3. Armonización del proceso
4. Proceso de planeamiento y programación de recursos
 1. Las necesidades de armamento y material
 2. Los objetivos de recursos materiales
 3. La programación de recursos
 4. La planificación a largo plazo
 5. Plan Director y planes directores sectoriales
 6. Mecanismos de coordinación
5. Proceso de obtención de recursos
 1. Fase Conceptual
 2. Fase de Definición y Decisión
 3. Fase de Ejecución
 4. Fase de Servicio

Bloque 3

6. Estimación de costes en el proceso de obtención de recursos
7. Seguridad de la Información en el proceso de obtención de recursos
8. Calidad en el proceso de obtención de recursos
 1. Aseguramiento de la calidad en los programas de adquisición de Defensa
 2. Planificación de la calidad en los programas de adquisición de Defensa
9. Servicios técnicos en el proceso de obtención de recursos
 1. Homologación
 2. Normalización
 3. Catalogación
 4. Exenciones REACH
10. Reglamento de Armas y Explosivos
11. Normativa específica aplicable a la obtención de sistemas aéreos
 1. Aeronavegabilidad
 2. Normativa EMAR

4. Actividades académicas

El módulo tiene asignados 9 ETCS, que corresponden a 225 horas, de las que 90 horas corresponden a la materia impartida por los profesores, y 135 horas a trabajo adicional de los alumnos.

A cada bloque le corresponde 1/3 de la carga lectiva del módulo.

Se han establecido 5 jornadas presenciales en las que se impartirán 22 horas de clases o conferencias, ampliables por el número de clases virtuales que cada profesor considere necesario para poder explicar correctamente el contenido de su

materia.

El resto de actividades hasta alcanzar las 90 horas serán de docencia a distancia.

La docencia será de un modo *semipresencial* combinando sesiones virtuales de docencia con sesiones presenciales con una periodicidad mínima mensual. Estas sesiones presenciales se dedicarán a la realización de exámenes, y a aquellos bloques temáticos que presenten contenidos en donde la presencialidad aumente en gran medida la comprensión por parte del estudiante.

- **ACTIVIDADES NO PRESENCIALES.** Se realizarán todas las actividades a través del campus virtual de tal modo que el estudiante tendrá a su disposición una gran cantidad de material realizado para tal efecto. Además, esta modalidad de docencia facilitará la interacción profesor-estudiante a través de chats y foros desarrollados a lo largo de todo el curso. Un elemento de apoyo básico para el estudiante será una Guía de trabajo de cada asignatura, que incluirá un cronograma recomendado para la lectura del material y la realización de las actividades que comprende cada unidad temática que facilite el seguimiento por el profesor.
- **ACTIVIDADES PRESENCIALES-VIRTUALES.** Algunos contenidos serán abordados en clases virtuales en donde el profesor se conectará a una plataforma de videoconferencia y cada estudiante se conectará desde su dispositivo de tal modo que no es necesario la movilidad de los estudiantes. Estas clases se llevarán a cabo la propia plataforma de las FFAA con su reciente migración a Moodle e implantación de una plataforma de videoconferencia múltiple, lo que permitirán construir entre estudiantes y profesores una comunidad de aprendizaje donde se compartan dudas, reflexiones, opiniones. Se podrá participar, de manera voluntaria, en encuentros online síncronos y asíncronos mediante herramientas como los foros de debate, el chat o incluso videoconferencias, en las que puedan participar profesores o profesionales invitados, que se planificarán quincenalmente con el fin de potenciar la interacción del estudiante con las asignaturas y los docentes
- **ACTIVIDADES PRESENCIALES.** Se trata de la docencia clásica de clase magistral en donde se abordarán clases de problemas así como las pruebas de evaluación. Será impartida en las instalaciones designadas por el Ministerio de Defensa en el área de Madrid.

Las fechas se fijarán de acuerdo con el calendario académico y el horario establecido por el Centro Universitario de la Defensa.

En el supuesto de que la situación y evolución sanitaria impida la celebración de sesiones presenciales, se procederá a realizar las mismas a distancia.

5. Sistema de evaluación

Se realizará un prueba de evaluación de cada uno de los bloques en los que está estructurado el módulo.

	MATERIA INCLUIDA
Trabajos prácticos	BLOQUE 1. Política de armamento y material
Prueba evaluación teórico práctica	BLOQUE 2. Proceso de Obtención de Recursos
Prueba evaluación teórico práctica	BLOQUE 3. Servicios de apoyo al proceso de obtención de recursos

Ejercicios de autoevaluación 10%.

De forma que la nota del módulo se obtendrá:

$$NF=0,3xNP1+0,3xNP2+0,3xNP3+0,1xAE$$

AE: Autoevaluación

Prueba global:

Los estudiantes que no superen la asignatura por evaluación continua o que quisieran mejorar su calificación, tendrán derecho a presentarse a la prueba global fijada en el calendario académico, prevaleciendo, en cualquier caso, la mejor de las calificaciones obtenidas. Esta prueba global consistirá en una prueba de evaluación de todos los bloques en los que está estructurado el módulo y tendrá un peso del 100%. Para superar la asignatura, el alumno deberá obtener una nota final mayor o igual a 5.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Prueba global:

Los estudiantes que no superen la asignatura en la primera convocatoria podrán presentarse a una prueba global fijada en el calendario académico para la segunda convocatoria. Esta prueba global consistirá en una prueba de evaluación de todos los bloques en los que está estructurado el módulo y tendrá un peso del 100%. Para superar la asignatura, el alumno deberá obtener una nota final mayor o igual a 5.